GUAYAQUIL, 26 DE MAYO DE 1.976

SEÑORES ACCIONISTAS DE

HIPODRAMOS COSTA AZUL S. A.

CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias hemos revisado el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y la Contabilidad de la Compañía Hipodramo Costa Azul S. A. Habiendo encontrado que dichos Balances y Estados Contable Exponen finalmente la Situación de la Compañía y sus Operaciones Economicas comprendida entre el 1 DE ENERO DEL 75 y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 75 De conformidad con los Principios Contable Generalmente Aceptados.

COMISARIO